

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 794 CONSTRUCCIONES SAN LEONARDO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Construcciones San Leonardo S.A., que se celebrará en la sede social en Alcalá de Henares, el día 21 de abril de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 22 de abril de 2025, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2024 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Explicativa).

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Tercero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2024.

Cuarto.- Ratificación del acuerdo de reducción de capital mediante amortización de autocartera adoptado en la Junta General Extraordinaria de 3 de septiembre de 2013, con determinación expresa del destino de la diferencia entre el valor nominal y el precio de adquisición de las acciones amortizadas, y con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales para reflejar el nuevo capital social, incluyendo el ajuste por redondeo del euro.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

#### DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren oportunas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alcalá de Henares, 11 de marzo de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, D. Óscar Ignacio Encabo Pardilla.

ID: A250011027-1